

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:22 doce horas con veintidós minutos del martes 13 trece de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y 5, 6, 23 fracción II, 63, 64 y 65 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar la Sesión de Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Presidente. Muy buenos días, a todas y a todos quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, les damos la más cordial de las bienvenidas y agradecemos su asistencia y su presencia a esta sesión de este Comité relativa a la junta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas con motivo de la invitación restringida. IEM-CA-IR-01/2024 Sesión convocada para el día de hoy, martes 13 trece de febrero, siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos, también agradeciendo en su momento a quienes nos siguen a través de las redes, obviamente a los a los proveedores que han presentado sus propias propuestas y para efectos de instalar formalmente esta sesión, le pido de favor a la Secretaria del Comité se sirva a llevar a cabo el pase de lista y la verificación del quórum legal para sesionar de manera.-----

Secretaria. Buenos días conforme a su indicación, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Comité ----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité ----- Presente

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal del Comité ----- Presente

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez

Técnico de Finanzas ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez

Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaría del Comité ----- Presente

Secretaria. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

decisiones y acuerdos que se tomen en esta sesión serán considerados como válidos, por otro lado, le comento Presidente que contamos con la presencia de diferentes empresas que están participando dentro de esta invitación restringida y se encuentra representando a Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. Hernando Alonso Torres Camarillo por parte de Impre Jal, S.A. de C.V.. Alfonso Agustín Nuno Ruiz Velasco y Amelia Hernández Ugalde, así como la Editorial Cienpozueros, S.A. de C.V. teniendo como su representante a Homero Malagón Albarral. Es cuanto Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Aquí obran los cuatro sobres de las personas que se han acercado a hacer sus propuestas, tanto técnicas como económicas, antes de llevar a cabo la aprobación del orden del día para esta sesión, quiero someter a consideración y aprobación de este Comité. La incorporación de Rodrigo Báez Martínez, quien forma parte de este Instituto Electoral de Michoacán y que ostenta el cargo de diseñador de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y de Participación ciudadana, y que por obvias razones de manera natural, pues cuenta con los elementos para coadyuvar con este Comité en la toma de decisiones con motivo de esta invitación restringida, entonces pongo a consideración del Comité la incorporación, la habilitación de Rodrigo y si no hubiese alguna intervención le pediría Secretaria por favor tomar la votación en relación con la habilitación de Rodrigo. -----

Secretaria. Conforme a su indicación Presidente, integrantes de este Comité, si están de acuerdo con integrar a esta mesa de sesión de apertura de propuesta técnica económica a Rodrigo Báez Martínez en su carácter de diseñador de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, les pediría por favor manifestarlo de manera económica. Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria, pasamos en consecuencia ahora la aprobación del orden del día, para lo cual le pido Secretaria dar cuenta con la propuesta de la misma. -----

Secretaria. Conforme a su instrucción, Presidente, Comité de Adquisiciones. Sesión de Junta de recepción de y apertura de las propuestas técnicas y económicas, martes 13 trece de febrero del 2024 dos mil veinticuatro. Primer punto. Pase de lista y comprobación del quórum legal. Segundo punto. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. Tercer punto. Recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas de la invitación restringida. IEM-CA-IR-01/ 2024 relativa a la contratación de la empresa que se encargará de la producción de instructivos para las y los funcionarios de casilla especial para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023 2024 en el Estado de Michoacán. Es cuanto Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. Integrantes del Comité a su consideración, la propuesta de orden del día. Si no hubiese alguna intervención, pasamos a la votación, por favor. -----

Secretaria. Con gusto presidente, integrantes de este Comité, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. Es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, procederemos al desahogo del orden del día. El punto primero y segundo han quedado desahogados,

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

por lo que pasaríamos al punto tercero, que como se anunció, corresponde a la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas de la invitación restringida, número IEM-CA-IR-01/2024, relativa a la contratación de la empresa que se encargará de la producción de instructivos para las y los funcionarios de casilla especial para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, en ese sentido, le pediría en un primer momento a la Secretaria del Comité de una breve explicación para mayor ilustración de quienes nos acompañan, del mecanismo o el procedimiento que se seguirá con motivo precisamente de la apertura de los sobres.-----

Secretaria. Con gusto Presidente. El Comité, una vez iniciada la sesión posterior al pase de listas, se inicia con la verificación de las propuestas recibidas, nombrándose en sentido estricto de orden de recepción. Para lo cual se les colocó un número progresivo de acuerdo con el orden en que fueron recibidas, así como la orden la hora de su recepción. Tanto una servidora como la titular del órgano interno de control de este Instituto mostrarán todos, los sobres para demostrar que no han sido violados y procederá a abrir las propuestas técnicas de conformidad al orden de registro, dando lectura a la parte sustantiva de la propuesta. las propuestas técnicas serán valoradas cualitativa y cuantitativamente y si se omite algún requisito, documento serán desechadas, procediendo a descalificar a los licitantes respectivos, esta valoración podrá realizarse en el mismo momento, de ser necesario se decretará un receso, en el acta que se levante se harán constar las propuestas técnicas recibidas y desechadas, asentándose a las razones de la descalificación. Las propuestas económicas se abrirán consecutivamente en el orden de su recepción, pero solo aquellas cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, procediendo a dar lectura al total de las propuestas, incluyendo el impuesto al valor agregado, considerando los descuentos que se propongan, las propuestas económicas serán valoradas cualitativamente, si se omite algún requisito serán desechadas, esta valoración podrá realizarse en el mismo momento de la apertura o de ser necesario, se decretará un receso, en caso de discrepancia entre precios unitarios y globales, serán validados los precios unitarios, el cheque de garantía será devuelto en el mismo acto o en el caso de que las propuestas que hubiesen sido desechadas, en el acta se harán constar las propuestas económicas recibidas y desechadas, asentándose las razones para su valoración y las observaciones que se manifiestan a los licitantes, la emisión del dictamen y fallo tendrá verificativo el 15 quince de febrero del presente año. Es cuanto Presidente.-

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, vamos a proceder a la apertura de los sobres, esta apertura de sobres se llevará a cabo y obviamente la revisión de los requisitos establecidos se hará en el orden en que fueron llegando los sobres, en un primer momento se abrirá el sobre que tenemos aquí como número uno, que corresponde a la empresa Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. cuyo sobre fue recibido a las 8:55 ocho horas con cincuenta y cinco minutos de la presente fecha, posteriormente iríamos con Impre Jal, S.A. de C.V. que es cuyo sobre fue recibido a las 9:00 nueve horas como número 2, número 3, Amelia Hernández Ugalde fue recibido a las 9:07 nueve horas con siete minutos y finalmente el sobre número cuatro que corresponde a la empresa Editorial Cienpozueros, S.A. de C.V. recibido a las 9:28 nueve horas con veintiocho minutos. Dicho ello, comenzamos Secretaria con este primer sobre gracias. Traemos tres

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

sobres, la propuesta económica se queda, obviamente hasta una siguiente etapa y aquí tenemos dos sobres con la propuesta técnica, y los originales. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Los sobres vienen dirigidos al Instituto, con el teléfono del Instituto, la dirección, se identifica el número de la invitación restringida, nombre del representante legal, así como su razón social, dirección, teléfonos, sin correo electrónico y viene impreso en papel membretado y aun no sale el disco compacto con la información y viene con su numeración respectivamente. Aquí viene la memoria USB se la pasamos a sistemas. -----

Secretaria. Viene un documento por parte de la empresa Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. en una hoja membretada, la propuesta técnica firmada por el representante legal en donde está identificando que está participando dentro de esta invitación restringida y el título de esta invitación que se refiere a los instructivos para la y el funcionario de casilla y casilla especial para el Proceso Electoral Ordinario local 2023-2024. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Documento con folio 001, donde hace llegar a la Maestra Norma Gaspar Flores, su propuesta técnica, viene de parte de Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. -----

Secretaria. Presenta en copia el registro ante el padrón de proveedores de este Instituto. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Con folio 002 presenta copia de su registro en el padrón de proveedores de este Instituto. -----

Secretaria. Presenta documento en donde señala que cuenta con las instalaciones infraestructura en el territorio nacional, necesarios para dar hacer frente a esta invitación restringida. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Con folio 003 manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las instalaciones y la infraestructura necesaria, para cumplir con el compromiso que en su caso se establezca, y viene firmado por su representante legal en papel membretado. -----

Secretaria. Presenta la constancia de situación fiscal, emitida el ocho de febrero de la presente anualidad, por el SAT. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Con folio 004 nos hace llegar su constancia de situación fiscal emitida por la Secretaria de Hacienda. -----

Secretaria. Presenta carta protesta de decir verdad que no ha estado involucrado ni ha tenido ningún conflicto de incumplimiento con algún organismo local electoral o instituciones gubernamentales. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. El representante legal de Sistema Communications. manifiesta bajo protesta de decir verdad que su representaba, no ha estado ni está involucrada en ningún conflicto de incumplimiento por algún organismo electoral o por instituciones gubernamentales, ni tienen antecedentes negativos en la consecución o realización de lo requerido. -----

Secretaria. Escrito bajo protesta de decir verdad, qué sus accionistas no han incurrido en faltas graves o no estuvieron involucrados en conflicto en cumplimiento con organismos públicos locales, además de no estar sujetos a juicio o

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Procedimiento Administrativo u otro incumplimiento, y también a no tener intereses con integrantes del convocante. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. El representante legal manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que su representada social o accionistas no han incurrido en faltas graves, no estuvieron o están involucrados en conflicto o incumplimiento con organismos públicos locales, electorales o con instituciones gubernamentales en territorio nacional, ni tener malos antecedentes en la consecución, realización o cumplimiento de contratos relacionados con la presente invitación restringida o con cualquier otro servicio, además, manifiesta no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo u otro por incumplimiento de contratos y haber sido condenado por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional, así como no tener conflicto de intereses con integrantes del Instituto.-----

Secretaria. Presenta la obligación del cumplimiento de obligaciones por parte de del Servicio de Administración Tributaria y este es emitido el ocho de febrero de dos mil veinticuatro. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Con folio 010 nos hace llegar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT. -----

Secretaria. Manifiesta la siguiente información., manifiesta su domicilio, su correo electrónico y además, quién sería el ejecutivo de la cuenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Con folio 013, el representante legal de Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. manifiesta su domicilio, correo electrónico, teléfono, el ejecutivo de cuenta nombre y apellido para que le sea notificados cualquier tipo de comunicación relacionada con el objeto de la presente invitación restringida. -----

Secretaria. Presenta la propuesta técnica, señalando la vía bajo el cual este recibió la invitación por parte de esta Institución para participar en la Invitación Restringida, número IEM-CA-IR-01/2024. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Hace llegar el comprobante de obtención de las bases, la recepción de manera electrónica de la Invitación Restringida relativa al objeto de esta invitación restringida. -----

Secretaria. Presenta documento bajo el cual señala tener conocimiento y aceptación del contenido de las bases y anexo técnico de la invitación restringida. -

Dra. Rosario Flores Muñoz. El representante de la empresa indica tener conocimiento y aceptación del contenido de las bases, así como del anexo técnico relacionadas con la Invitación Restringida. Número IEM-CA-IR-01/2024 relacionada con la producción de instructivos. -----

Secretaria. Presenta la constancia de inscripción al padrón de proveedores de este Instituto. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Nos hacen llegar original y copia de su inscripción al padrón de proveedores, con fecha treinta de enero del actual. -----

Secretaria. A través de una carta manifiesta su domicilio, teléfono, cuenta de correo electrónico para recibir cualquier tipo de notificación electrónico, documentos que

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

se deriven de la presente, señalando nuevamente su domicilio, su dirección electrónica, número telefónico y el ejecutivo de la cuenta. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Manda en duplicado su domicilio, correo electrónico, teléfono, así como el nombre de nombre y apellidos del ejecutivo de cuenta. -----

Secretaria. Presenta poder notarial del representante legal y acta que la acredite como representante legal. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Copia cotejada y copia simple para su cotejo del poder notarial vigente. -----

Secretaria. Presenta primer testimonio del instrumento que contiene el poder general, sujeto a término extintivo que otorga Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. en favor del señor Juan Manuel Martínez Vara y presenta en copia, pero también en copia certificada. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta copia cotejada, así como copia simple de otorgamiento de poderes. -----

Secretaria. Presenta currículum empresarial, así como diferentes contratos con diferentes instituciones. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Con folio 064 nos hace llegar su currículum empresarial, en donde además de su misión y visión da cuenta de sus instalaciones, e Infraestructura y nos hace llegar esta información junto con algunos contratos que ha tenido previos a esta invitación restringida. -----

Secretaria. Presenta Testimonio de escritura en dos tantos. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta copia de la Acta Constitutiva, donde se establece que la composición del capital social tiene participación de mayoría mexicana. -----

Secretaria. Presenta Instrumento dos mil cuatrocientos cuarenta y siete que contiene el aumento de capital social en su parte variable. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. La empresa nos hace llegar varias copias cotejadas, así como copias simples, del Acta Constitutiva, así como de los cambios que ha sufrido la sociedad. -----

Secretaria. Nuevamente presenta constancia de situación fiscal, y la opinión de cumplimiento emitida por el Servicio de Administración Tributaria, emitidos el día, ocho de febrero de dos mil veinticuatro. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Nos hace llegar a original de la constancia de situación fiscal, así como de la opinión de cumplimiento, ambos documentos emitidos por el Sistema de Administración Tributaria. -----

Secretaria. Presenta copia cotejada ante notario público de la identificación oficial vigente, la cual es el pasaporte y la presenta en copia simple y en copia certificada.-

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta copia cotejada ante notario público, así como copia simple de su pasaporte que vence en el dos mil veintinueve. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretaria. A través de un escrito que acepta las visitas físicas a las instalaciones de la empresa para que el personal de este Comité pueda asistir a las instalaciones y señala nuevamente domicilio y también domicilio de la planta de producción. ----

Dra. Rosario Flores Muñoz. El representante legal de la empresa manifiesta que acepta que el Instituto realice visitas físicas a las instalaciones de su empresa y proporciona su domicilio tanto de las oficinas corporativas como de la planta de producción. -----

Secretaria. Presenta diferentes oficios en donde declara bajo protesta de decir verdad qué se cuenta con las oficinas de atención e instalaciones para mantenimiento preventivo necesarias para dar respuesta al compromiso, también presenta documento en donde manifiesta no estar involucrado en conflicto con ningún organismo electoral o instituciones gubernamentales, de la misma manera presenta que sus socios y directivos no han sido dirigentes de ninguna organización política en los últimos dos años, y además, de presentar que no se ha tenido incumplimientos de ninguna obligación contractual ni tampoco de tener vicios o conductas indebidas por parte de sus socios accionistas, además de no estar, esta empresa no está sujeta a juicio procedimiento administrativo y tampoco ha incumplido algún convenio, adicionalmente presenta una declaratoria de tener toda la información con motivo de la invitación restringida de qué se trata esta sesión, también manifiesta no tener conflicto de intereses con ningún integrante del convocante. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Representante legal manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con oficinas de atención e instalaciones para mantenimiento preventivo y correctivo, además, manifiesta que su socio o accionistas no han incurrido en faltas graves, ni han estado, ni están involucrados en conflicto o en cumplimiento con ningún organismo electoral o con instituciones gubernamentales, ni tener antecedentes negativos, manifiesta bajo protesta de decir verdad, no estar o haber estado vinculada a ninguna organización política y que sus socios y directivos no son o han sido dirigentes de ninguna organización política en los últimos dos años, no haber sido demandada, denunciada, inhabilitada ni penalizada por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas, ya sea como persona moral o en la persona de los socios de la misma o empresas de los socios, no haber estado sujeta a juicio o procedimiento administrativo y no haber incumplido algún convenio o contrato, o haber sido condenada por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional, manifiesta, además, bajo protesta, decir verdad que toda la información proporcionada al Instituto con motivo de la invitación restringida es verdadera, además, dice no tener conflicto de intereses con integrantes del Instituto.-----

Secretaria. Presenta el anexo técnico para la elaboración de los instructivos para la y el funcionario de casilla, manifestando la descripción y cantidades unitarias de las características de las mismas y adicionalmente presenta las muestras de las mimas. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. La empresa, a través de su representante legal anexa muestras de los instructivos motivo de la presente Invitación Restringida, señala el número de tintas, el tipo de papel, tipo de impresión, cantidad, entre otros datos y nos hace llegar las muestras de los instructivos. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretaria. Presidente integrante de este Comité es todo en lo relacionado a la documentación presentada por Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. En relación con la propuesta técnica, Presidente, nos faltaría nada más revisar la USB con información digital. -----

Presidente. Adelante, por favor. -----

Secretaria. Podemos abrir los archivos. -----

Secretaria. Presidente, integrantes de este Comité, hemos terminado con la revisión tanto de la documentación en físico como de la documentación presentada de manera digital. -----

Presidente. En consecuencia, procederíamos a la apertura ahora la propuesta número dos que corresponde a Impre Jal, S.A. de C.V. adelante. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Impre Jal, S.A. de C.V. nos hace el favor de allegarnos sus propuestas, en dos sobres son donde se identifica el número de la invitación en atención al Instituto Electoral de Michoacán, donde no se identifica el domicilio del Instituto ni su teléfono, sin embargo, los sobres donde nos los remiten se distingue la dirección de la empresa su teléfono y su portal electrónico. -----

Presidente. Aquí está el CD Ahorita para checarlo y aquí viene el segundo sobre que es la propuesta económica, entonces, para dejarlo aquí a la vista. -----

Secretaria. Impre Jal, S.A. de C.V. presenta lo que es el anexo técnico, presenta algunos demos de los instructivos del funcionario de casilla y de funcionario de casilla especial. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Impre Jal, S.A. de C.V. nos hace llegar su propuesta técnica, en el que señala tamaño, número de páginas a cuántas tintas, selección de color, el tipo de papel, los forros y demás características, y, nos remite, muestras del trabajo que podrá desarrollar. -----

Secretaria. Presenta una relación de los diferentes requisitos que esta Institución solicitó para llevar a cabo esta invitación restringida y los enuncia, con referencia en base a las indicaciones o bases técnicas que ha emitido este Comité. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Aquí remite un documento en el que relaciona pues ahora sí, que los documentos que deben ser integrados en la propuesta. -----

Secretaria. Copia de la invitación, que le fue dirigida por esta Institución con la firma de una servidora. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Remite copia, donde recibe la invitación a participar en este procedimiento de invitación restringida. -----

Secretaria. Presenta documento en donde manifiesta que ha leído, revisado y analizado con detalle todas las condiciones de las bases del presente procedimiento de contratación, también las especificaciones del anexo técnico y este se encuentra debidamente rubricado o firmado por el representante legal. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Manifiesta el representante legal de Impre Jal, S.A. de C.V. bajo protesta de decir verdad que ha leído, revisado y analizado las condiciones de las bases, así como el anexo técnico proporcionados por el Instituto, además,

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

señala que su representada entregará los servicios a los que se refiere el presente procedimiento de acuerdo con las especificaciones y condiciones requeridas. -----

Secretaria. Presenta copia de su registro en el padrón de proveedores ante este Órgano Electoral. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta copia de su registro en el padrón de proveedores del Instituto. -----

Secretaria. Presenta manifiesto bajo protesta, decir verdad que cuenta con un domicilio, señala el domicilio, así como su teléfono y dirección electrónica. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. El representante legal de Impre Jal, S.A. de C.V. señala su domicilio en la ciudad de Guadalajara, el teléfono, correo electrónico y manifiesta, además, su conformidad para recibir todas las notificaciones que se tengan que practicar aún las personales y se tenga por señalado estos datos. -----

Secretaria. Presenta poder de escritura pública, en el que tiene como concepto el poder general judicial para toda clase de pleitos y cobranzas y actos administrativos y lo presenta en copia simple y copia certificada. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta copia cotejada ante notario público, así como la copia simple del poder notarial vigente del acta constitutiva que acredita su representación legal. -----

Secretaria. Presenta su currículum y empresarial en donde manifiesta sus procesos sus clientes y nuevamente, pues el domicilio y su correo electrónico, además de señalar el representante legal. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Hacer llegar a cuatro fojas currículum empresarial, donde señala, las áreas con las que cuentan, en qué tipo de procesos se destacan. algunos de los productos que se imprimen, servicios adicionales, y, relación de algunos de los clientes. -----

Secretaria. Presenta también acta constitutiva, así como aumento de capital y administrador general y cambio de S.A. a S.A. de C.V., en lo que es el acta constitutiva, en copia simple y en copia certificada, así como del testimonio. Presenta copia simple y copia certificada. -----

Secretaria. Del acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas presenta copia simple y copia certificado. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta copias simples y copias cotejadas, del acta constitutiva con las modificaciones que ha sufrido la sociedad, donde señala se su composición es mayoritariamente mexicana, el capital social. -----

Secretaria. Presenta constancia de situación fiscal emitida en Guadalajara, Jalisco el doce de febrero del dos mil veinticuatro por parte del Servicio de Administración Tributaria, de igual manera, presenta la constancia de cumplimiento emitida el día, doce de febrero del dos mil veinticuatro. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta constancia de situación fiscal emitida el doce de febrero por la Secretaría de Hacienda, además, señala, estar al corriente con sus obligaciones fiscales, por lo que anexa la constancia de opinión de cumplimiento emitido por el SAT. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretaria. Presenta copia certificada de la credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral del representante legal. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Nos hace llegar la copia cotejada de su credencial para votar con fotografía. -----

Secretaria. Presenta diferentes manifiestos bajo protesta de decir verdad, en la primera, señala estar de acuerdo que se practiquen las visitas de sus instalaciones por parte del personal designado por la licitante y así como que se cuenta con personal responsable para el mantenimiento preventivo y correctivo dentro de sus instalaciones. también manifiesta que ni su representada ni sus accionistas han incurrido en faltas graves ni han estado involucrados en conflicto de incumplimiento ante ningún organismo electoral y de igual manera manifiesta no estar vinculada con ninguna organización política, y que tampoco han sido demandados, denunciados, inhabilitados ni penalizados por ninguna autoridad electoral, señala que toda la información que presenta para esta propuesta es totalmente verdadera.-

Dra. Rosario Flores Muñoz. El representante legal de Impre Jal, S.A. de C.V. manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar de acuerdo con que se practiquen las visitas a sus instalaciones las veces que fueran necesarias, solicita un aviso previo de por lo menos cuarenta y ocho horas, señala que cuenta con una persona responsable de mantenimiento preventivo y correctivo dentro de sus instalaciones, además, dice contar con el soporte técnico de proveedores, de equipo de manera local por cualquier imprevisto que se pudiera suscitar, manifiesta bajo protesta decir verdad que su representada y sus accionistas han incurrido en faltas graves, ni han estado involucrados en conflictos o incumplimiento con ningún organismo electoral o con Instituciones gubernamentales, ni tienen antecedentes negativos, señala que su representada no está ni estuvo vinculada a ninguna organización política. manifiesta también que los socios y los directivos no son dirigentes de ninguna organización política en los últimos dos años, señala que su representada ni sus socios accionistas han sido demandados, denunciados, inhabilitados, ni penalizados por autoridades electorales, por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas, además, manifiesta que su representada no está sujeta a juicio o procedimiento administrativo y no ha incumplido algún convenio o contrato, ni ha sido condenada por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional, por último, manifiesta bajo protesta decir verdad que no tienen conflicto de intereses con los integrantes del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Secretaria. Integrantes de este Comité es cuanto, a la documentación presentada en físico, vamos a hacer la revisión correspondiente al disco que presentaron de la documentación digitalizada. -----

Secretaria. Presidente integrante de este Comité es todo lo referente a Impre Jal, S.A. de C.V. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria. En consecuencia, vamos a proceder con el sobre 3, que corresponde a Amelia Hernández Ugalde, son los ejemplares y aquí le entregó gracias. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. A través de su representante legal nos hace llegar la propuesta técnica de los instructivos y nos hace el favor de hacernos llegar las muestras de ambos. su propuesta viene en papel membretado, dirigido al Instituto

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Electoral, se advierte domicilio, código postal, teléfono, el número de la invitación restringida, el nombre de identificación de la empresa, su domicilio, correo electrónico alcance, así como su portal electrónico. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Sus propuestas vienen en los sobres con las características solicitadas. -----

Presidente. Aquí tenemos la propuesta económica de Amelia Hernández Ugalde se queda aquí a la vista. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Nos hace llegar la memoria USB, se la pasamos al personal de sistemas para al final revisarla. -----

Secretaria. Presenta el anexo técnico, considerando todas las características de los instructivos para el funcionario y funcionario de casilla, el anexo técnico se encuentra firmada por Amelia Hernández Ugalde dueña. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Servicios profesionales en impresión, a través de su representante legal hace llegar el anexo técnico en el que detalla las especificaciones de impresiones, así como, seguridad y confidencialidad, instalaciones, elementos necesarios, lugar y fecha de entrega responsabilidad laboral, señala garantías para el cumplimiento, las sanciones, entre otros. -----

Secretaria. Amelia, señala que sus hojas membretadas cuentan con el logotipo comercial, sin embargo, todos y cada uno de los formatos presentados cuentan con su nombre, así como el RFC y su domicilio y lo firma de manera original. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Representante legal de Seprime, manifiesta que sus hojas membretadas cuentan con el logotipo comercial, sin embargo, todos y cada uno de los formatos presentados cuentan con su nombre, así como el registro federal de contribuyentes y domicilio. -----

Secretaria. Amelia Hernández, manifiesta haber recibido por correo electrónico la invitación para participar en esta invitación restringida, la cual este señala lubricada con su firma. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. La Licenciada Amelia Hernández, señala haber recibido la invitación para participar de manera electrónica. -----

Secretaria. Presenta manifiesto de que recibe y acepta las bases y anexo técnico de esta invitación restringida. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Manifiesta su conformidad y aceptación del contenido de las bases y anexo técnico. -----

Secretaria. Presenta su registro al padrón de proveedores de este Instituto Electoral, copia y original. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta registro en el padrón de proveedores a nombre de Amelia Hernández Ugalde, en cuanto a persona física. -----

Secretaria. Presenta manifiesto de su dirección física y electrónica para recibir cualquier notificación o documentación por parte de esta Institución. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Dra. Rosario Flores Muñoz. Señala domicilio y correo electrónico para recibir cualquier tipo de notificación y documentos que deriven del presente procedimiento de invitación restringida y señala el domicilio, teléfono y un correo electrónico. -----

Secretaria. Presenta el domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del Estado.-

Dra. Rosario Flores Muñoz. El primer documento tiene domicilio, la dirección tiene domicilio en la Ciudad de México y en el segundo documento nos está señalando un domicilio en la ciudad de Morelia. -----

Secretaria. Al tratarse de personas físicas, presenta su acta de nacimiento. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta acta de nacimiento a nombre de Amelia Hernández, ya que, señala no contar con escritura constitutiva por ser persona física con actividad empresarial. -----

Secretaria. Presenta el currículum, en donde manifiesta los contratos con las diferentes empresas con las cual ha trabajado, en la prestación de su servicio. ----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta su currículum vitae, donde señala sus productos y servicios, la infraestructura, objeto social, cita algunas de sus principales clientes, señala los servicios que ha prestado a cada uno de ellos, además, para avalar lo anterior nos hace llegar, copias de algunos de los contratos que ha suscrito con algunos de los que cita en su currículum. -----

Secretaria. Presenta manifiesto de contar con trato comercial con otras instancias públicas o particulares en las que se le haya adjudicado el mismo volumen o mayor de los bienes, así como manifiesta contar con la capacidad y solvencia técnica financiera y la existencia de maquinaria, instalaciones adecuadas para la producción y/o comercialización de los bienes, presenta diferentes facturas de proveedores, así como diversas fotografías de su infraestructura productiva y del propio domicilio. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Señala contar con trato comercial con otras instancias públicas o particulares en las que se le ha adjudicado el mismo volumen o mayor, lo está acreditando con algunas facturas y algunas fotografías que esto será complementario del currículum vitae que, en su caso, está presentando, lo acompaña de fotografías de sus instalaciones. -----

Secretaria. Presenta carta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las instalaciones, infraestructuras en el territorio nacional necesaria para hacer frente a esta licitación, por otra parte, también manifiesta, no contar con ningún documento cotejado ante notario público con relación a escritura constitutiva, modificaciones de capital, toda vez de que se trata con de una persona física con actividad empresarial. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Manifestó bajo protesta de decir verdad, que, al ser persona física, no cuenta con acta constitutiva y señala contar con instalaciones y la infraestructura en el territorio nacional necesaria para dar respuesta al compromiso que, en su caso, pudiera establecer con el Instituto. -----

Secretaria. En lo referente a las obligaciones fiscales, así como del cumplimiento ante diferentes autoridades o instituciones de seguridad social, presenta la opinión de cumplimiento, además de la constancia de situación emitida en la Ciudad de

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

México el ocho de febrero de dos mil veinticuatro, esto en relación con la constancia de situación fiscal y en opinión de cumplimiento, tiene una fecha del doce de febrero del dos mil veinticuatro, pero además de estas obligaciones fiscales presenta la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social, así como ante la Coordinación General de Recaudación Fiscal del Infonavit. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta la Constancia de situación fiscal, donde se señala su fecha de inicio de operaciones, que es del veintinueve de abril de mil novecientos noventa y seis, la opinión de cumplimiento, en donde se señala que se encuentra al corriente, por lo que se emite la opinión de cumplimiento en sentido positivo, ambos documentos emitidos por el Sistema de Administración Tributaria, además, anexa una opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y una constancia emitida por el Infonavit, donde no se identifica adeudos ante tal Instituto. -----

Secretaria. Copias certificadas y el original de las credenciales para votar emitidas por el Instituto Nacional Electoral de Amelia Hernández Ugalde, asimismo, de Julio Hernández Álvarez. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Está remitiendo los originales de las credenciales de elector con fotografía, además de copias cotejadas ante notario público de Julio Hernández Álvarez, así como de Amelia Hernández Ugalde. -----

Secretaria. Presenta varios oficios de manifiesto, en el que señala que acepta las visitas del personal del Comité a las instalaciones de su empresa, así como que, cuenta con oficina de mantenimiento preventivo y correctivo en el Estado, y que no ha incurrido en faltas graves, no estuvo involucrada en conflicto incumplimiento con Organismos Públicos Locales, no está vinculada y no estuvo vinculada a ninguna organización política y tampoco es dirigente de ninguna organización política en los últimos dos años tampoco ha sido demandada, denunciada, inhabilitada y penalizada, también manifiesta bajo protesta de no estar sujeta a juicio, procedimiento administrativo y no haber incumplido con ningún convenio o contrato, de igual manera, manifiesta bajo protesta que toda la información proporcionada al Instituto es verdadera, manifiesta no tener conflicto de intereses con integrantes de la convocante. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. La Licenciada Amelia Hernández Ugalde, manifiesta su aceptación para que el personal del Comité realice visitas físicas a las instalaciones de su empresa, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, cuenta con oficina de atención e instalaciones para mantenimiento preventivo y correctivo en el Estado, además, señala no haber incurrido en faltas graves, no haber estado ni estar involucrada en conflicto o en cumplimiento con Organismos Públicos Locales Electorales o con Instituciones gubernamentales en territorio nacional, no tener malos antecedentes en la consecución, realización o cumplimiento de contratos relacionados con la presente invitación restringida o con cualquier otro servicio, señala no estar o haber estado involucrada o vinculada con ninguna organización política y que no ha sido dirigente de ninguna organización política en los últimos dos años, en este documento manifiesta bajo protesta decir verdad que, no ha sido demandada, denunciada, inhabilitada ni penalizada, por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, no tener vicios ocultos o por conductas indebidas, manifiesta bajo protesta decir verdad que no está sujeta a juicio o procedimiento administrativo y no haber incumplido algún convenio

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

o contrato, o haber sido condenada por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional, que toda la información proporcionada al Instituto con motivo de la invitación restringida es verdadera, además señalan bajo protesta de decir verdad, no tener conflicto de intereses con integrantes del Instituto Electoral de Michoacán.-

Secretaria. Muchas gracias, procedemos a hacer la revisión de la USB, por favor sólo propuesta técnica. -----

Secretaria. Presidente, integrantes de este Comité, es todo lo relacionado a la información presentada por Amelia Hernández Ugalde, procederíamos analizar la información de Editorial Cienpozuelos, S.A. de C.V. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se presenta el sobre remitido por Editorial Cienpozuelos, S.A. de C.V. donde se identifica el nombre del Instituto Electoral, domicilio, teléfono, se identifica el número de la invitación restringida, así como su domicilio, sus teléfonos, se distingue además el correo electrónico también viene debidamente sellado y procedemos a abrir. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Están adjuntando al sobre con la propuesta técnica, las muestras de los instructivos y les pasó la memoria, si me hacen el favor. -----

Secretaria. Presenta la invitación la cual se recibe de manera original. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Nos está remitiendo la invitación para participar en este procedimiento de invitación restringida por parte del Instituto. -----

Secretaria. Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tiene conocimiento y aceptación del contenido de las bases y del anexo técnico de la invitación restringida, así como de decir verdad que tiene conocimiento y aceptación del contenido de las bases y del anexo técnico y también presenta su registro ante el padrón de proveedores de este Órgano Electoral. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. El administrador único de Editorial Cienpozuelos, S.A. de C.V. manifiesta bajo protesta de decir verdad, tener conocimiento y aceptar el contenido de las bases y del anexo técnico de la invitación restringida número IEM-CA-IR-01/2024, lo presenta en dos tantos y, además, nos hace llegar original y copia de su registro en el padrón de proveedores del Instituto. -----

Secretaria. Presenta documento en donde manifiesta bajo protesta de decir de verdad, su domicilio fiscal, así como su número telefónico, su dirección electrónica para recibir cualquier tipo de notificación y documentación que se deriven de la presente, lo presenta de igual manera en dos tantos. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. El administrador único de Cienpozuelos, manifiesta bajo protesta de decir verdad, domicilio para huir y recibir notificaciones en Morelia, señala los teléfonos, así como la cuenta de correo electrónico en los que podrá recibir cualquier tipo de notificación y documentos que se deriven del presente procedimiento, mismo correo que servirá para practicar notificaciones aún de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no se señale domicilio o correo distinto a los que está citando en el documento. -----

Secretaria. Presenta Acta Constitutiva en dos tantos y las dos se encuentran debidamente certificadas, de esta acta de sociedad anónima de capital variable, que formaliza Héctor Eduardo Bárcenas Zavala y Homero Malagón Albarrán. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Dra. Rosario Flores Muñoz. Nos está remitiendo dos copias cotejadas de actas constitutivas, además de que el capital es de origen mexicano, capital social y se señala su forma cómo está constituida, así como también las actividades que podrá llevar a cabo. -----

Secretaria. Presenta dos tantos el currículum empresarial. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Nos remite currículum empresarial, donde señala el equipo con el que cuenta, personal que ahí labora, refiere la estructura con la que cuenta y cita algunos de sus clientes más importantes, este currículum empresarial lo hace llegar junto con fotografías impresas que se advierten en el mismo, así como actas de notificación de fallo de algunas adjudicaciones y licitaciones donde ha participado, órdenes de pedido, donde se señala, los insumos, productos que ha proporcionado a diferentes Instituciones, se advierte que la gran mayoría es dentro del Estado de Michoacán, lo firma su representante legal. -----

Secretaria. Presenta nuevamente copias certificadas del acta constitutiva. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Remite acta constitutiva, donde se señala al administrador único en la persona del señor Homero Malagón Albarrán, es copia cotejada ante notario público en dos tantos. -----

Secretaria. Presenta constancia de situación fiscal en dos tantos, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, el doce de febrero del dos mil veinticuatro, así como la opinión de cumplimiento de obligaciones emitida por la misma institución y esta con fecha el nueve de febrero del dos mil veinticuatro. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Se presenta la constancia de situación fiscal, así como la opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo emitidos por el Sistema de Administración Tributaria. -----

Secretaria. Presenta en dos tantos, copia certificada de la credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta dos tantos de cotejo de la credencial para votar por con fotografía a nombre del administrador único de Editorial Cienpozueros. -----

Secretaria. Presenta diferentes manifiestos bajo protesta de decir verdad y uno de ellos es que acepta que se realicen visitas físicas a las instalaciones de la empresa, el segundo es que acepta que el personal del Comité realice visitas a sus instalaciones, la misma la presenta en dos tantos, señala bajo protesta de decir verdad, que cuenta con oficinas de atención e instalaciones para el mantenimiento preventivo y correctivo en el Estado, así como el hecho de que ninguno de sus socios o accionistas han incurrido en faltas graves, ni tampoco han estado involucrados en conflicto e incumplimientos con ningún organismo electoral o Instituciones gubernamentales, no han estado vinculados a ninguna organización política y que tampoco ni los socios y directivos han sido dirigentes de ninguna organización política en los últimos dos años, manifiesta bajo protesta de decir verdad que no están vinculados a ninguna organización política, también en dos tantos la presentan, que no han sido penalizados por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o conductas indebidas, manifiesta no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo y que tampoco han incumplido ningún convenio o contrato, manifiestan bajo protesta que

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

toda la información proporcionada al instituto es totalmente verdadera, manifiestan también no tener conflicto de intereses con integrantes de la convocante. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Homero Malagón Albarrán, en su carácter de administrador único de Editorial Cienpozueros manifiesta bajo protesta decir verdad que acepta que el personal del Comité realice visitas físicas a las instalaciones de la empresa, dice contar con oficinas de atención e instalaciones para mantenimiento preventivo, y correctivo en el Estado, necesarias para dar respuesta al compromiso que, en su caso, se establezca con el Instituto, manifiesta bajo protesta, decir verdad que la persona moral, sus socios, sus accionistas no han incurrido en faltas graves, ni han estado, ni están involucrados en conflictos de incumplimientos con ningún organismo electoral o con instituciones gubernamentales y no tienen antecedentes negativos, manifiesta, además, que no están ni estuvieron vinculados a ninguna organización política y que los socios y directivos no son o han sido integrantes de ninguna organización política en los últimos dos años, manifiesta bajo protesta decir verdad, que no han sido demandados, denunciados, inhabilitados, ni penalizados por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas, ya sea como persona moral o en la persona de los socios de la misma o empresas de los socios, no estar sujeto a juicio o procedimiento administrativo y no haber incumplido algún convenio o contrato, ni han sido condenados por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional, manifiesta bajo protesta de decir verdad, además, que toda la información proporcionada al Instituto con motivo de la invitación restringida es verdadera y por último, señala no tener conflicto de intereses con integrantes del Instituto Electoral de Michoacán. -----

Secretaria. Se presenta también el anexo técnico para la elaboración de los instructivos para la y el funcionario de casilla, señalando especificaciones de impresión, características interiores, número de páginas interiores, forros, así como las características de la encuadernación y la cantidad de impresiones. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Remite el anexo técnico para la elaboración de los instructivos donde señala las especificaciones de la impresión interior y exterior, número de páginas de forros, encuadernación, cantidad de impresiones, el tipo de papel, el tipo de impresión, así como características en cuanto a la tipografía a utilizar. -----

Secretaria. Presidente, integrantes de este Comité, es cuánto con relación a la información presentada de manera física, analizaremos la información que nos hizo llegar de manera digital. -----

Presidente. Muchas gracias, de esta manera estaríamos concluyendo con la apertura de las proposiciones técnicas y en este momento pongo a consideración del Comité declarar un receso, considero que unos treinta minutos, para terminar de precisar algunas cuestiones y regresar a determinar el cumplimiento o no de su totalidad de los requisitos y posteriormente si fuesen en sentido positivo proceder a la apertura de las propuestas económicas de aquellas propuestas que previamente hayan sido validadas, entonces pongo a consideración de este Comité, insisto, un receso de treinta minutos. Si no existe alguna consideración, le pediría Secretaria tomar la votación respectiva. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretaria. Con gusto Presidente, integrantes de este Comité, si están de acuerdo con la declaratoria de receso, les pido manifestarlo en votación económica, por favor. Es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos, reanudamos esta sesión de apertura y recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas en el marco de la invitación restringida IEM-CA-IR-01/2024, dicho ello, quiero proponer, y después de una revisión más puntual a las propuestas técnicas presentadas por quienes nos acompañan el día de hoy, las empresas que están participando en esta invitación restringida, quiero someter a consideración de este Comité el declarar válidas las propuestas técnicas presentadas precisamente por quienes nos acompañan en este caso, determinar cómo válida la propuesta técnica de Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. Igualmente, también declarar válida la propuesta técnica presentada por Impre Jal, S.A. de C.V., Igualmente, también validar y bueno considerar como válida la propuesta de Amelia Hernández Ugalde y finalmente también, determinar la validez de la propuesta técnica de Editorial Cienpozueros, S.A. de C.V. en virtud de que cumplen con las especificaciones o en principio las propuestas técnicas, en ese sentido, con independencia de que evidentemente se tendrán que valorar ya la parte, vamos a llamarle cualitativa, incluso de los propios productos que evidentemente se nos están presentando, esta determinación de validez principalmente se circunscribe al tema del cumplimiento de los requisitos administrativos que se llevaron a cabo conforme a las propias, bases y obviamente que se cumple en un primer momento con algunas de las especificaciones, insisto, con independencia de que se hará obviamente ya una revisión más técnica, particularmente el tema de los productos. Esa es la propuesta que se hace por parte de esta Presidencia, de que se lleve a cabo esta determinación, la cual pongo a consideración de los integrantes de este Comité. Si no hubiese alguna intervención, le pediría Secretaria tomar la votación en el sentido anotado. -----

Secretaria. Con mucho gusto Presidente, integrantes de este Comité, está a su consideración el declarar válidas el contenido de las propuestas técnicas de los cuatro participantes, si están de acuerdo con esta consideración, les pediría manifestarlo en votación económica. Es aprobada la propuesta Presidente por unanimidad de votos. -----

Presidente. Muchas gracias Secretaria, como consecuencia de lo anterior, pasaremos entonces a la segunda etapa, que corresponde a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes, en el sentido de dar lectura, para lo cual daríamos lectura obviamente de los importes en el desglosado que fue solicitado, para lo cual vamos a hacer la apertura y la anotación en el mismo orden en que hemos venido planteando, es decir, primero iniciaremos con Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. aquí está el sobre, si gusta checar la Contralora que este perfectamente sellado y procederíamos a través de la Secretaria a llevar a cabo la apertura al respecto. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. La propuesta económica de Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. viene en un sobre cerrado rubricado por su representante legal, donde señala el domicilio del Instituto, el teléfono, y su propio domicilio, su teléfono, se advierte también, este está domiciliado en la en el Estado de México. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Secretaria. La propuesta económica de Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. se presenta de la siguiente manera, el instructivo para él y la funcionaria de casilla con una cantidad de 60,730 piezas, con un precio unitario de 11.20 (once pesos 20/100 M.N.), nos daría un total subtotal de \$680,176.00 (seiscientos ochenta mil ciento setenta y seis pesos 00/100), segunda parte, instructivo para él y la funcionaria de casilla especial, la cantidad de 675 piezas con un precio unitario de 190.00 (ciento noventa pesos 00/100 M.N.), nos daría un subtotal en esta partida de \$128,250.00 (ciento veintiocho mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), lo que significa que el total sería de \$808,426.00 (ochocientos ocho mil cuatrocientos veinte seis pesos 00/100 M.N.), con un IVA de \$129,348.16 (ciento veinte nueve mil trescientos cuarenta y ocho pesos 19/100 M.N.), en total IVA sería \$937,774.16 (novecientos treinta y siete mil setecientos setenta y cuatro pesos 16/100 M.N.), Presenta una garantía de seriedad con un cheque por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.). -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Presenta cheque de garantía de seriedad por \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) es un cheque certificado no negociable, a favor del Instituto Electoral de Michoacán y la propuesta económica viene con precios expresados en moneda nacional, indica que los precios estarán vigentes y se mantendrán durante la duración y vigencia del contrato, la partida es única se divide en dos conceptos, el concepto uno instructivo para él y la funcionaria de casilla, cantidad 60,730 piezas, instructivos con un subtotal de \$680,176.00 (seiscientos ochenta mil ciento setenta y seis pesos 00/100 M.N.), el concepto dos, instructivo para él y la funcionaria de casilla especial con 675 piezas, un subtotal de \$128,250.00 (ciento veintiocho ochomil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), la sumatoria de ambos es de \$808,426.00 (ochocientos ocho mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.) con un IVA de \$129,348.16 (ciento veintinueve mil trescientos cuarenta y ocho pesos 16/100 M.N.), dando un gran total de \$937,774.16 (novecientos treinta y siete mil setecientos setenta y cuatro pesos 16/100 M.N.), firma la propuesta económica, representante legal de Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V. -----

Presidente. Pasamos ahora a la apertura de la propuesta económica que corresponde a Impre Jal, S.A. de C.V. Si gustan, verificar que esté bien cerrado el sello. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. La propuesta económica de Impre Jal. S.A. de C.V. viene en un sobre cerrado, No lo hemos abierto, en donde se identifica su domicilio ubicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, teléfono, así como su correo. -----

Secretaria. Impre Jal, S.A. de C.V. presenta los siguientes datos, instructivo para la y el funcionario de casilla con las características de tamaño final 17x21.5 cm con 90 páginas interiores, impresos en offset a cuatro tintas de selección de color por ambos lados, sobre papel bon blanco, noventa grados, forros impresos en offset a cuatro tintas de selección de color más laminado mate solo exterior sobre cartulina coach mate doscientos gramos interiores van doblados compaginados pegados y refinados de tres lados, empacados en caja, la cantidad es la siguiente 60,730 piezas, con un precio unitario de \$10.79 (diez pesos 79/100 M.N.), el subtotal es de \$655,276.70 (seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y seis pesos 70/100 M.N.), el impuesto y valor agregado es de \$104,844.27 (ciento cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 27/100 M.N.), total \$760,120.97 (setecientos

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

sesenta mil ciento veinte pesos 97/100 M.N.), el instructivo para la y el funcionario de casilla especial tamaño final, 17x21.5 cm con ciento veinte páginas interiores, impresas a cuatro tintas de selección de color por ambos lados sobre papel bon blanco de noventa gramos forros impresos a cuatro tintas de selección de color más laminado mate sobre exterior sobre cartulina e interiores doblados, compaginados, pegados y refinados de tres lados, empacados en cajas, es la siguiente cantidad, 675 unidades, precio unitario \$60.00 (sesenta pesos 00/100 M.N.), su total \$40,500.00 (cuarenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.), impuesto al valor agregado \$6,480.00 (seis mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), total \$46,980.00 (cuarenta y seis mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), suma de los dos instructivos con IVA agregado \$807,100.97 (ochocientos siete mil cien pesos 97/100 M.N.), presenta un cheque por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.). -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Impre Jal, S.A. de C.V. presenta un cheque certificado de Banco Nacional de México a favor del Instituto Electoral de Michoacán, es el cheque de garantía de seriedad por \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) junto con su propuesta económica para este procedimiento de invitación restringida, en el que señala las características solicitadas para cada uno de los instructivos, para la casilla regular refiriendo un subtotal de \$655,276.70 (seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta y seis pesos 70/100 M.N.), el impuesto al valor agregado serían \$104,844.27 (ciento cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 27/100 M.N.), dando un total de estos instructivos por la cantidad de \$760,120.97 (setecientos sesenta mil ciento veinte pesos 97/100 M.N.), en cuanto a lo que refiere para los instructivos de las casillas especiales cita también las características de estos, el subtotal de la propuesta económica para los mismos es de \$40,500.00 (cuarenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el IVA es de \$6,480.00 (seis mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), dando un total en cuanto estos instructivos para las casillas especiales de \$46,980.00 (cuarenta y seis mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), la suma de ambos instructivos ya con el impuesto al valor agregado da un total de \$807,100.97 (ochocientos siete mil cien pesos 97/100 M.N.), firma esta propuesta económica el representante legal de Impre Jal, S.A. de C.V. y viene debidamente impreso en su papel membretado. Se los paso para que lo verifiquen, gracias. -----

Presidente. Pasamos ahora a la apertura de la propuesta económica de Amelia Hernández Ugalde, verificamos que esté perfectamente sellado el sobre. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. El sobre que contiene la propuesta económica que nos remitió Amelia Hernández Ugalde, está cerrado, viene con su papel membretado, donde se señala su domicilio, correos, teléfonos, así como a quién se le está dirigiendo esta propuesta económica, que en este caso es al Instituto Electoral de Michoacán, donde se señala la dirección, nuestro código postal, así como el teléfono y también se distingue la nomenclatura que corresponde a la invitación restringida. -----

Secretaria. La propuesta. Económica de Amelia Hernández Ugalde, persona física con actividad empresarial es la siguiente, para lo que son los instructivos para la y el funcionario de casilla es la siguiente, 60,730 unidades, con un precio unitario de \$11.76.00 (once pesos 76/100 M.N.), que nos da un subtotal de \$714,184.80 (setecientos catorce mil ciento ochenta y cuatro pesos 80/100 M.N.), en relación con -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

los instructivos para la y el funcionario de casilla especial es la siguiente, 675 unidades con un precio unitario de \$46.00 (cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), que arroja un subtotal de \$31,050.00 (treinta y un mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), el subtotal antes del impuesto al valor agregado es de \$745,234.80 (setecientos cuarenta y cinco mil doscientos treinta y cuatro pesos 80/100 M.N.), impuesto al valor agregado \$119,237.57 (ciento diecinueve mil doscientos treinta y siete pesos 57/100 M.N.), total \$864,472.37 (ochocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y dos pesos 37/100 M.N.), nos presenta también un cheque garantía. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Amelia Hernández Ugalde nos está remitiendo un cheque certificado por \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a Banorte a favor del Instituto Electoral de Michoacán, este corresponde al cheque de garantía, en su propuesta económica, señala las especificaciones de impresión tanto en interior, número de páginas, encuadernación y demás características solicitadas en el anexo técnico en cuanto a la propuesta económica relacionada con los instructivos para las casillas regulares propone un total de \$714,184.80 (setecientos catorce mil ciento ochenta y cuatro pesos 84/100 M.N.), en cuanto a los instructivos para las casillas especiales \$31,050.00 (treinta y un mil cincuenta pesos 00/100 M.N.), lo que da un subtotal de \$745,234.80 (setecientos cuarenta y cinco mil doscientos treinta y cuatro pesos 80/100 M.N.), el IVA correspondiente es de \$119,237.57 (ciento diecinueve mil doscientos treinta y siete pesos 57/100 M.N.), por lo que el total de la propuesta económica asciende a \$864,472.37 (ochocientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y dos pesos 37/100 M.N.), señala que los precios expresados son en moneda nacional, no se requiere anticipo, y establece el compromiso de prestar los servicios objeto de la invitación restringida. -----

Presidente. Entonces ese fue de Amelia Hernández y por último procederíamos a la apertura de la propuesta económica de Cienpozuelos, también hacemos la verificación de que el sobre esté perfectamente cerrado. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. La propuesta económica de editorial Cienpozuelos vienen en sobre cerrado, se advierte la dirección de la Editorial, así como su teléfono y alcancé se identifica en un correo electrónico. -----

Secretaria. Por parte de la empresa Cienpozuelos tenemos lo siguiente, en relación al instructivo de la y el funcionario de casillas para las elecciones locales, tenemos en primer punto las relacionadas a la casilla especial es lo siguiente 60,730 piezas, al contrario, son las casillas normales 60,730 unidades, precio unitario \$24.50 (veinticuatro pesos 50/100 M.N.), lo cual da un total sin impuesto al valor agregado en lo referente a este concepto de \$1,487,885.00 (un millón cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), en lo referente a los instructivos para la y el funcionario de casilla especiales tenemos una cantidad de ejemplares de 675 unidades con un precio unitario de \$44.09 (cuarenta y cuatro pesos 09/100 M.N.), lo cual nos da un total de este concepto sin impuesto al valor agregado de \$29,760.75 (veintinueve mil setecientos sesenta pesos 75/100 M.N.), tenemos un subtotal por la suma de los dos conceptos anteriores de \$1,717,645.75 (un millón setecientos diecisiete mil seiscientos cuarenta y cinco mil pesos 75/100 M.N.), impuesto al valor agregado, \$242, 823.32 (doscientos cuarenta y dos mil ochocientos veintitrés mil pesos 32/100 M.N.), total \$1,760,469.07 (un millón setecientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 07/100 M.N.), repito total \$1,760,469.07 (un millón setecientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

nueve pesos 07/100 M.N.), presenta de igual manera un cheque certificado por la cantidad de \$20,000.00 (veinte pesos 00/100 M.N.), como garantía. -----

Dra. Rosario Flores Muñoz. Editorial Cienpozueros hace llegar el cheque certificado a favor del Instituto Electoral de Michoacán a cargo de Banco Afirme por \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), en la propuesta económica se advierte en las especificaciones en cuanto a la impresión de ambos instructivos, en lo que refiere a los instructivos para la casilla regular es un total de \$1,487,885 (un millón cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), para los instructivos de las casillas especiales, es un total de \$29,760.75 (veintinueve mil setecientos sesenta pesos 75/100 M.N.), ambos montos son sin IVA la sumatoria de ambos resulta en \$1,517,645.75 (un millón quinientos diecisiete mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 75/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado serían \$242,823.32 (doscientos cuarenta y dos mil ochocientos vientes pesos 32/100 M.N.), dando un gran total de \$1,760,469.07 (un millón setecientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y nueve 07/100 M.N.), firma la propuesta económica el representante legal de editorial Cienpozueros. -----

Presidente. Muchas gracias, en virtud de que ya han sido aperturados los cuatro sobres con las propuestas económicas de quienes participan en esta invitación restringida, y en virtud de que dichas propuestas, con independencia de los montos, cumplen con las bases y las especificaciones solicitadas, en el sentido de que obviamente van en moneda nacional, se desglosa el impuesto al valor agregado, igualmente se adjuntó la garantía de seriedad, se presentaron en original y fueron firmados por los representantes, con base en ello, propongo a las y los integrantes de este Comité se determine la validez o el cumplimiento de las propuestas económicas, insisto, con independencia de los montos consignados en cada una de las cotizaciones que fueron presentadas, si no hay alguna intervención, entonces Secretaria le pediría de favor tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente, integrantes de este Comité, si están de acuerdo con la aprobación del cumplimiento de las propuestas económicas de los cuatro participantes, por favor les pediría sírvanse a manifestarlo en votación económica. La propuesta es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. De esta manera estaríamos concluyendo la y cumpliendo con el orden del día de esta sesión, que corresponde precisamente a la apertura de las propuestas técnicas y económicas, agradecer la asistencia de todas, todos, por supuesto, también la el apoyo de nuestra Contralora, la Doctora Rosario, obviamente de Norma en su calidad de Secretaria para la apertura y la revisión puntual que llevaron a cabo todos los integrantes de este Comité y, en los términos establecidos en las bases, el jueves 15, este Comité estará emitiendo el fallo correspondiente a esta invitación restringida. Muchísimas gracias y muy buenas tardes a todas. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES**



Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones

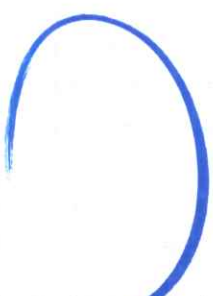


INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



Mtra. Norma Gaspar Flores

Directora Ejecutiva de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretaria del
Comité de Adquisiciones



Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



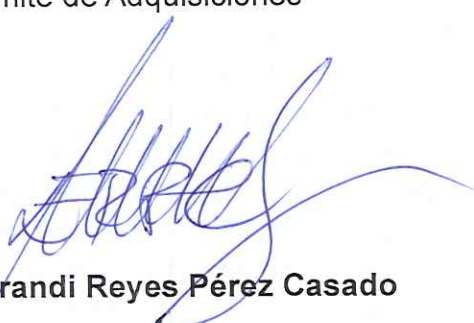
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Lic. Juan José Moreno Cisneros

Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones



C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez

Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-01/2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES



Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control



Licda. Elizabeth Bolaños Álvarez

Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones

